



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0612 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá (R) que suscribe, certifica que en la XXV. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 20 de diciembre de 2018, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de **concesión de uso gratuito, que se individualiza:**

Concesión de uso gratuito de terreno a favor del Centro Cultural y Social Amigas por un Sueño, del inmueble fiscal ubicado en Grumete Bolados N° 98 de la ciudad de Iquique, por cinco años, con la finalidad de continuar con la capacitación que realiza el centro social, enfocado a reinserción social de mujeres en situación de vulnerabilidad y sin fines de lucro.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presente; votaron a favor: Sra. Verónica Aguirre Aguirre, Sres. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berríos Camilo; Pablo Zambra Venegas; Pedro Cisternas Flores; Felipe Rojas Andrade; Rubén López Parada; José Lagos Cosgrove; José Miguel Carvajal Gallardo; Lautaro Lobos Lara; Javier Yaryes Silva; Jorge Zavala Valenzuela y Eduardo Mamani Mamani.

No se registra el voto del Sr. consejero Iván Pérez Valencia, por estar ausente al momento de la votación.

Conforme. - Iquique, 31 de diciembre de 2018.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA
REEMPLAZANTE